

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

JHTP ESTADO No. 124. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2018-00011-00	VERBAL - LIQUIDATORIO	AIDEE SERRANO ARENAS	GLORIA NELLY GUIZA SÁNCHEZ Y OTROS	APLAZA AUDIENCIA	24/11/2022	x	
2	2022-00014-01	ejecutivo	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	ORLANDO GARCÍA RODRÍGUEZ	RESUELVE APELACIÓN	24/11/2022	x	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 295 de la Ley 1564 de 2012- CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario